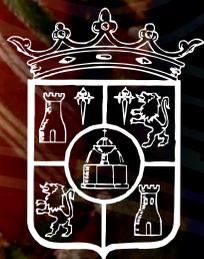


Más información y bases en www.fuentedecantos.eu
Oficina de Turismo de Fuente de Cantos 924 580 380



Excmo. Ayuntamiento de
Fuente de Cantos
Concejalía de Educación Cultura y Turismo



Excmo. Ayuntamiento de
Fuente de Cantos
Concejalía de Educación Cultura y Turismo

XIX CONCURSO NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE “NICOLÁS MEGÍA”

Fuente de Cantos
9-SEPTIEMBRE
2017



NICOLÁS
MEGÍA
100 AÑOS

BASES DEL CONCURSO 2017

1. Podrán participar todos los artistas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.
2. El estilo será totalmente libre y la temática copia al natural de un rincón, paisaje o ambiente de la villa de Fuente de Cantos, a juicio del autor. Se realizarán enteramente al aire libre
3. La obra será realizada sobre lienzo, tabla o soporte rígido, la obra no sera inferior a 90cm por 70cm ni superior a 195 cm por 195 cm. Solo podrán enmarcarse con un listón de madera. No se admitirán obras protegidas con cristales, ni enmarcadas de otra forma.
4. Los artistas participantes aportarán el material necesario para la realización de la obra, así como el soporte para la fijación de la misma (caballete, etc.).
5. El sellado del lienzo, tabla o soporte rígido para la ejecución de la obra se realizará el sábado 9 de septiembre de 2017, entre las 8:30 y las 10:00 horas, en el Ayuntamiento situado en Plaza de la Constitución de Fuente de Cantos.
6. Todos los participantes se inscribirán llamando al número de teléfono 663 251 116, pudiendo hacerlo personalmente el mismo día del concurso en horario de sellado. (rogamos se inscriban antes del día del concurso)
7. La realización de la obra comenzará a partir del sellado y deberá estar finalizada, para su entrega, de 14:30 a 15:30 horas del mismo día en la Casa de la Cultura (calle Olmo). No será necesaria la entrega del caballete.

Una vez entregada las obras tendremos una comida de convivencia para todos los participantes.

8. Los premios se fallarán a las 18:30 horas del mismo día del concurso, en la Casa de la Cultura, lugar de entrega de las obras.
9. Será una comisión de expertos los que valorarán los trabajos realizados, teniendo en cuenta criterios referidos a su categoría artística y al cumplimiento de las bases.
10. Los premios pueden quedar desiertos si así lo estimara el jurado.

11. Los premios, ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos, se entregarán durante el acto de entrega de premios y consistirán en:
 - Primer Premio: 1.500 € y busto de Zurbarán.
 - Segundo Premio: 1.000 € y busto de Zurbarán.
 - Tercer Premio: 500 € y busto de Zurbarán.

Todos los premios estarán sujetos a la correspondiente retención de IRPF.

12. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos y pasarán a formar parte de su colección y patrimonio cultural. La entidad podrá exponerlas o cederlas para su exposición, así como editar catálogos.
13. Las Obras quedarán expuestas hasta el día 30 de Septiembre, ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura de la exposición.
14. Las obras se devolverán a los autores convenientemente embaladas y protegidas. El Ayuntamiento extremará los cuidados para la conservación de las obras, pero declina toda responsabilidad derivada de accidentes imprevisibles, robos, incendios u otras causas de fuerza mayor, así como los daños que puedan sufrir en la devolución de las mismas y no suscribirá póliza de seguro que cubra tales riesgos
15. La participación en este concurso, implica la aceptación de las bases.
16. Cualquier circunstancia no recogida en estas bases y que pueda ser objeto de litigio, será resuelta por el comité organizador.

SELLADO

8:30 de la Mañana Ayuntamiento de Fuente de Cantos

ENTREGA

14:30 a 15:30 en la Casa de la Cultura

COMIDA

Museo Francisco de Zurbarán

Tlf. Contacto 663 251 116

